

PROPÓSITO:

TALLER 2

Que los estudiantes logren identificar claramente las ramas del poder público del Estado colombiano y los mecanismos de participación

MOTIVACIÓN:



EXPLICACIÓN:

¿QUÉ ES EL PODER PÚBLICO?



El poder público en Colombia se distribuye en las ramas ejecutiva, legislativa y judicial, concebidas desde el año de 1945 y en entidades de organización electoral y organismos de control establecidos por la Constitución de 1991.

¿CÓMO SE CREO EL PODER PÚBLICO EN COLOMBIA?

En 1945, por medio de una reforma política, se formaron las tres ramas del poder público que actualmente conocemos; y en 1991, a raíz de la expedición de la nueva Constitución, se determinó dividirlo en ramas y órganos. Las ramas continuaron siendo las tres ya mencionadas (legislativa, judicial y ejecutiva).

¿QUIÉNES CONFORMAN LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO?



EL PODER EJECUTIVO

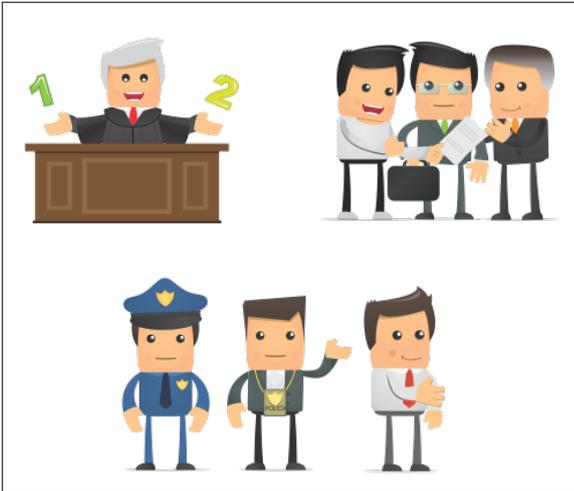
Representado por el presidente de la República, que hace las veces de Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. También está integrado por los ministros, los directores de los departamentos administrativos y los superintendentes, que tienen la función primordial de garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los colombianos. En el nivel regional está representado por gobernadores y alcaldes.

EL PODER LEGISLATIVO

Representado por el Congreso de la República (Senado y Cámara de Representantes). Entre sus funciones más importantes están: promulgar y modificar las leyes, reformar la Constitución, ejercer control político sobre las acciones del Gobierno y elegir a altos funcionarios pertenecientes a la rama judicial, los organismos de control y la Organización Electoral.

EL PODER JUDICIAL

Es el encargado de administrar justicia en nuestro país, así en algunos casos esta función es ejercida por las otras ramas del poder o por los particulares. La rama judicial vela por el cumplimiento de la ley y castiga a sus infractores. Según la Constitución, el poder judicial está conformado por la Fiscalía General de la Nación y por otros cuatro organismos, conocidos en conjunto como las Altas Cortes: la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura.



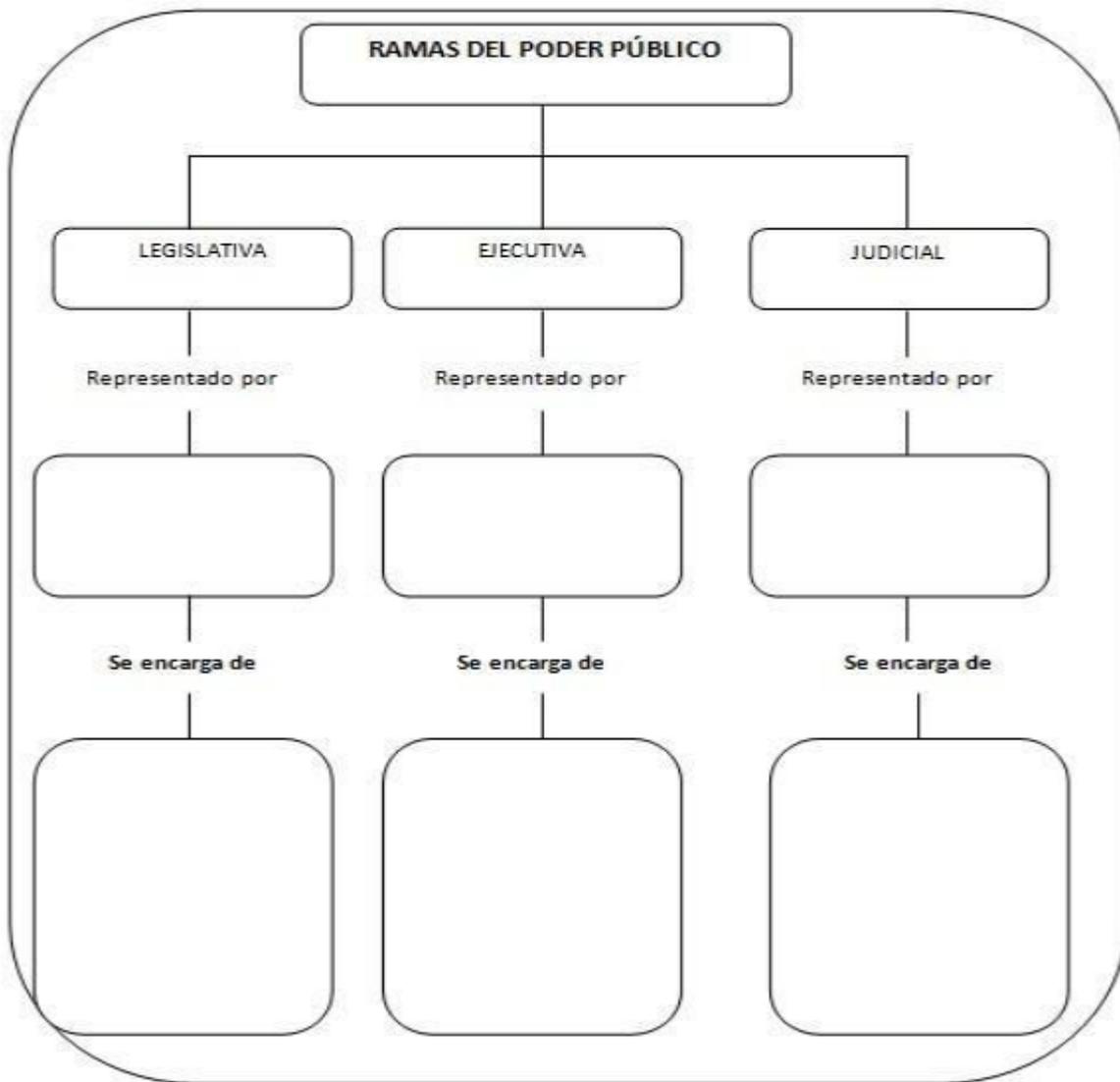
Explicación de los mecanismos de participación ciudadana

- **El plebiscito:** es el mecanismo de participación mediante el cual el presidente de la República convoca a la ciudadanía a que apoyen o rechacen una decisión del Ejecutivo puesta en cuestión y que no requiera aprobación del Congreso,
- **El referendo:** es la convocatoria mediante la cual los ciudadanos pueden participar en la aprobación o derogación del proyecto de una norma jurídica o de una ya vigente, así como en la creación o segregación de un municipio; en la derogación de una reforma constitucional o sometan a aprobación un proyecto de reforma constitucional.
- **El cabildo abierto:** es la reunión pública del concejo distrital, municipal o juntas administradoras locales, en la cual hay participación de los habitantes para discutir libremente de manera directa y pública acerca de los asuntos de interés de la comunidad.
- **La iniciativa popular:** es un derecho político de participación ciudadana que consiste en la posibilidad de que la ciudadanía pueda presentar proyectos de normas jurídicas ante el Congreso de la República para que, dentro de la misma, sean debatidos y posteriormente, aprobados, modificados o negados.
- **La revocatoria del mandato:** es un derecho político, por medio del cual la ciudadanía mediante votación directa puede cesar de su cargo público a un funcionario electo.
- **La consulta popular:** es el mecanismo de participación mediante el cual una pregunta de carácter general sobre un tema de trascendencia nacional, departamental, distrital, municipal o local, es sometida por el presidente de la República, Gobernador o alcalde.



EJERCICIOS:

1. Con la información dada anteriormente llene el siguiente esquema de las ramas del poder público en Colombia



2,

Realizar un cartel donde exprese la importancia de la participación con una frase y un dibujo.

3. Define las siguientes palabras:

- Democracia
- Participación

-votar

-Ley

EVALUACIÓN:

BIBLIOGRAFÍA:

<https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archi...>